



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

545

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0209-2011-GM-MPS

Chimbote, Setiembre 15 del 2011

VISTO:

El Informe N° 339-2011-GO-MPS de fecha 13 de Setiembre del 2011, mediante el cual la Gerencia de Obras, adjunta el Expediente Técnico de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE DREN PASAJE TRUJILLO EN EL P.J. MIRAMAR BAJO-CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH", y al mismo tiempo, solicita su aprobación; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Acuerdo de Concejo N° 051-2010-MPS de fecha 28 de diciembre del 2010 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial del Santa de Ingresos y Gastos, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, según el anexo que lo contiene por la suma de S/. 76'659,886.00 Nuevos Soles;

Que, con Informe N° 160-2011-DET-GO-MPS de fecha 20 de junio del 2011, el Departamento de Estudios Técnicos de la Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial del Santa, informa haber elaborado el Proyecto de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE DREN PASAJE TRUJILLO EN EL P.J. MIRAMAR BAJO-CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH", por un monto presupuestal de S/. 88,550.00 (Ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y 00/100 Nuevos Soles), para ser ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, previa aprobación por Resolución Gerencial;

Que, con Informe N° 599-2011-OPyP-MPS de fecha 13 de Setiembre del 2011, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que de conformidad a la Ley N° 29626 Ley del Presupuesto Para el Sector Público Año 2011-Septuagésima Tercera precisa la prórroga de la vigencia de la Tercera Disposición Final de la Ley N° 29289 de la Ley del Sector Público para el Año 2009, la cual indica en su inciso a) Que los gobiernos locales quedan facultados a utilizar hasta el 20% de dichos recursos en gastos corrientes, exclusivamente para ser destinado al Mantenimiento de Proyectos de Impacto Local, priorizando Infraestructura Básica, bajo la siguiente Estructura Funcional Programática de Gastos:

Función	:	Planeamiento, Gestión, y Reserva de Contingencia	
Programa	:	Gestión	
Sub Programa	:	Saneamiento Urbano	
Actividad	:	"MANTENIMIENTO DE DREN PASAJE TRUJILLO EN EL P.J. MIRAMAR BAJO-CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH".	
Fuente de Financiamiento	:	Recursos Determinados	
Rubro	:	18 Canon y SobreCanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones.	
Especifica de Gasto	:	2.3.24	: Serv. Mant. Acondicionam. y Reparaciones
		23.24.199	: Otros Bienes y Activos S/. 81,990.74
		2.3.27.11	: Otros Servicios 6,559.26

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Literal 6) del Art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y según lo establecido mediante Decreto de Alcaldía N° 04-2011-MPS del 06 de Mayo del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE, el Proyecto de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE DREN PASAJE TRUJILLO EN EL P.J. MIRAMAR BAJO-CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH", por un monto presupuestal de S/. 88,550.00 (Ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y 00/100 Nuevos Soles), para ser ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, previa aprobación por Resolución Gerencial;; con cargo a la siguiente Estructura Funcional Programática de Gastos:

Función	:	Planeamiento, Gestión, y Reserva de Contingencia
Programa	:	Gestión



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

544

Sub Programa : Saneamiento Urbano
Actividad : "MANTENIMIENTO DE DREN PASAJE TRUJILLO EN EL
P.J. MIRAMAR BAJO-CHIMBOTE-PROVINCIA DEL
SANTA-ANCASH".
Fuente de Financiamiento : Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y
Participaciones.
Especifica de Gasto : 2.3.24 : Serv. Mant. Acondicionam. y Reparaciones
2.3.24.199 : Otros Bienes y Activos S/. 81,990.74
2.3.27.11 : Otros Servicios 6,559.26
TOTAL S/. 88,550.00



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCÁRGUESE, a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Obras, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
GM
GO
OSG.
Archivo
LLV



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE

Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
GERENTE MUNICIPAL